

# LEYENDA

CATEGORIAS DE AMENAZA RELATIVA		DESCRIPCION
ALTA (A)	AI	Por impacto e inundación Sectores amenazados por agua con sedimentos gruesos (10 cm. a 1.5 m.), que pueden impactar estructuras, con destrucción parcial o total de las mismas y probabilidad muy alta de pérdida de vidas humanas. Se incluyen algunas depresiones geomorfológicas correspondientes a cauces antiguos, utilizadas como bocanillos para canales de riego y para acueducto.
	AP	Por presión, acumulación e inundación Áreas donde el agua con sedimentos tamaño limo, arena y grava, pueden causar esfuerzos contra estructuras, causando destrucción de paredes y demás obras transversales al flujo. Los daños pueden también ser por inundación y acumulación de sedimentos dentro y fuera de las construcciones. Es posible la pérdida de vidas humanas.
	AA	Por acumulación e inundación Sectores donde la capacidad destructora del agua en raras ocasiones puede derribar paredes transversales al flujo. En esta zona el proceso dominante es la sedimentación, principalmente arenas y limos. Los daños se reducen a la obstrucción de vías, climatización en interiores y exteriores de casas, etc. La posibilidad de pérdida de vidas por ahogamiento es medio a alta, dependiendo de la hora de presentación del evento. La obstrucción depende de la capacidad de mitigación del canal transversal localizado en el costado oriental del pueblo.
	AS	Por socavación lateral Áreas escarpadas localizadas en bordes de terrazas, contra el cauce activo del río Bolo, susceptibles o afectados por procesos erosivos de socavación lateral, con destrucción de obras instaladas sobre ellos. Algunos infraestructuras habitacionales ubicadas sobre estas, entre las carreras 12 y 13, contra el río, ya fue reubicada.
MODERADA (M)	MI	Por impactos e inundación Tramos a lo largo del río Bolo, en forma de franjas alargadas continuas a la zona de amenaza alta por impactos presenta superficialmente algunos bloques de roca de variado tamaño hasta de 1 m., dejados por antiguos eventos torrenciales.
	MP	Por presión, acumulación e inundación Áreas donde el agua con sedimentos tamaño limo, arena y grava, pueden causar esfuerzos compresivos moderados, contra estructuras transversales al flujo, con daños intermedios. Los daños pueden también ser por inundación y acumulación de sedimentos dentro y fuera de construcciones habitacionales, con poca posibilidad de pérdida de vidas humanas.
	MA	Por acumulación e inundación Zona donde la energía del agua ocasionalmente puede producir la destrucción de paredes transversales al flujo y arrastrar mobiliario. En esta se produce sedimentación de baja magnitud (20 a 70 cm) principalmente de limo y arena. Los daños se limitan a los generados por la inundación, obstrucción de vías, sedimentación en exteriores e interiores de casas, daños en entreses domésticos, etc.
BAJA (B)	ME	Por erosión y remoción en masa Cotinos y bordes de terrazas susceptibles o afectados por procesos de erosión laminar, surcos, cárcavas, terrapicos y flujos superficiales. En estos sitios la posibilidad de afectación por eventos torrenciales es nula, a excepción de algunos bordes contra el río.
	B	Panicinas fluviales localizadas a alturas mayores de 3 m., donde la probabilidad de afectación por desbordamientos laterales del río es baja. Se prevén problemas de encharcamientos de agua, durante flujos intensos, que pueden traer consecuencias económicas.

NOTA: Los límites de las categorías de amenaza relativa pueden verse modificados por cambios en la dinámica de las corrientes, geomorfológicas, etc. generados por procesos naturales, cambios del uso del suelo y demás actividades antropicas.

Limite aproximado de categoría de amenaza relativa.

## CONVENCIONES

- Vía secundaria
- Camino
- Cerca
- Puente
- Curva de nivel indice
- Curva de nivel intermedia
- Manzana
- Área Construida
- Río
- Quebradas
- Acequias y canales
- Lago
- Reservorio de agua
- Pantano
- Arenal

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA**  
**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN GEOCIENCIAS, MINERIA Y QUIMICA**

ZONIFICACION DE AMENAZA Y RIESGO POR AVENIDAS TORRENCIALES EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PRADERA - VALLE DEL CAUCA -

CONVENIO CVC No. 884/96 INGEOMINAS I-024

**MAPA DE AMENAZA POR AVENIDAS TORRENCIALES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PRADERA**

AUTOR : INGENIERIA GEOAMBIENTAL INGEOMINAS	DIGITALIZO : INGENIERIA GEOAMBIENTAL INGEOMINAS	SUPERVISO : SUBDIRECCION DE GESTION AMBIENTAL C.V.C.
ESCALA : 1 : 10000	FECHA : Febrero de 1998	MAPA No. 3.3

